



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0594**
NEUQUEN, **05 OCT 2016**

VISTO:

El Expediente OE N° 6020-M/16 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° de fecha 16 de septiembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, el Secretario de Servicios Urbanos solicita el pago de la factura tipo B n° 0002-00000003 por \$ 236.833,14 (Pesos Doscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Tres con Catorce Centavos), de la firma **RICCOBON HIJOS S.A.**, por el alquiler de 2 (dos) camiones con batea de 25 m³ para transporte de material calcáreo utilizado para el mejoramiento de calles del Barrio Terrazas del Neuquén, Sector 98 viviendas, atento a estar intransitables, en el período comprendido entre el 21/07 y 31/08/2016;

Que siendo necesario satisfacer las demandas de la comunidad, se procedió a la contratación de la Firma **RICCOBON HIJOS S.A.** atento que el valor presupuestado se ajustaba a los valores del mercado;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1111/16, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planilla SINCO con preventivo n° 5397;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0002-00000003 de la firma de **RICCOBON HIJOS S.A** por un importe PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON CATORCE CENTAVOS

Es copia

fdo: Artaza- Molina


ROBERTO METZCO
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

(\$ 236.833,14), por el alquiler de 2 (dos) camiones con batea de 25 m³ para transporte de material calcáreo utilizado para el mejoramiento de calles del Barrio Terrazas del Neuquén, Sector 98 viviendas, atento a estar intransitables, en el período comprendido entre el 21/07 y 31/08/2016, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

Es
Es copia

fdo: Artaza- Molina

DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2100
Fecha 14 / 10 / 2016